EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Numero suelto, 5 céntimos

Lunes 26 de Octubre de 1903

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.222

Vagabundos de Castilla

(Estudio sociológico jurídico) por don Juan Díaz-Caneja.

Véndese á 1'50 pesetas en la librería de Alonso é Hijos, Palencia.

Vacunación

Con linfa reciente de ternera suiza, todos los días de once á doce y de cuatro á cinco en casa de D. Roque Santacruz, Castilla, 15, Palencia.

También se remite por correo previo pago de su importe y 30 céntimos más de certificado.

Modista de sombreros

PURA SILVA LÓPEZ

Mayor principal, 43, y Plaza Mayor, 5

PALENCIA

Pone en conocimiento de las señoras, que ha recibido los modelos en sombreros de señora y niños, para la presente estación.

CARTA SEGUNDA

AL

Excmo. Ayuntamiento de la culta Palencia

Excmo. Sr.: Acudimos por segunda vez á V. E. y lo hacemos tantas veces cuantas sean necesarias, hasta que logremos hacerle perder esa *pasividad* propia de las *razas de amarilla tez* y *espíritu melancólico.*

En nuestra anterior hablábamos á V. E. de sospechas vehementes, hoy hemos de decirle que el caballo llamado *Baratija* del cuarto escuadrón de este regimiento murió hace cinco días, y al llevar el sábado por la tarde otro, víctima de una afección lamparónica, se encontraron los herradores el *Baratija* desenterrado y limpio el esqueleto como si fuera de marfil, puede V. E. comprobarlo y al mismo tiempo enterarse de si la carne del último ha sido también aprovechada, apesar de haberle incendiado una lata de petróleo por todo el cuerpo.

Gula cavat Lapidem; quizás nosotros pecaremos de pesados, pero mientras la razón no nos abandone batiremos el cobre, hasta que concluyamos la *pieza.*

Una ciudad como Palencia necesita manifestarse en armonía con la cultura que le es característica, exteriorizándola tanto en los asuntos particulares como en los que afectan al interés común y sobre todos ellos los que á la salud pública se refieren desdice mucho de un pueblo culto cualquier deficiencia en el sentido de la higiene; dá una idea bien pobre de la vida de ese pueblo, siendo estas faltas las primeras que resaltan á la vista del menos perspicaz; una ciudad que ostenta blasones sin número en cada casa; que se enorgullece hablando de doña Urraca; una ciudad que con seguridad es la que más gobernadores civiles *vomita hoy* para el resto de España, le falta, sin embargo, un *Quemadero* para llenar una de las necesidades más urgentes en *toda república medianamente* organizada.

No nos tome V. E. por *alcahuetes* que también son *necesarísimos* para los Estados, nos guía al hacer estas manifestaciones un interés exclusivamente lógico, que es el de la Caridad hacía el prójimo, y como V. E. comprenderá *éste* no nos vá á dar ni dos palos ni cinco duros, ni nosotros pretendemos de esas dos cosas ninguna.

Anímese V. E. á cortar de raiz esto que le denunciamos, y merecerá bien de los ciudadanos palentinos.

Guillermo Romero Guerrero

Palencia Octubre 1903.

RUMORES DE CRISIS

A falta de la carta diaria de nuestro corresponsal Sr. Mencheta, tomamos del *Heraldo* las siguientes líneas:

Reunión de ministros

Apenas terminó la sesión del Congreso, los ministros se dirigieron á su despacho para celebrar Consejillo. La espectación desde aquel instante fué grandísima. Seguían los comentarios al discurso del Sr. Silvela.

—¡Nos ha asesinado!—decía un Villaverdista.

—Ha sido parricida—añadió otro compañero.

Y en tanto, los amigos del Sr. Maura, con verdadero júbilo, iban de un lado para otro, diciendo:

—Llega el momento de la justicia.

Los ministros estuvieron reunidos una media hora. Salió el primero del despacho el presidente del Consejo.

—Nos hemos reunido—dijo—para tratar cuestiones de gobierno; pero ni de cerca ni de lejos se ha hablado de crisis.

Después aparecieron los Sres. Gasset y Besada, negando también lo de la crisis; pero de tal suerte, que parecían asentimiento sus palabras de negación.

Poco después se dijo que en el Consejo había tomado la palabra el Sr. Cobián para dimitir la cartera.

—Yo estoy en el Gobierno—aseguran que dijo—como elemento conjuncionado. Yo represento las fuerzas que acaudilla el Sr. Maura. Desde el instante en que el Sr. Silvela declara que esa conjunción se ha roto, yo no puedo continuar en este puesto. Dimito, pues, irrevocablemente.

En el Congreso continuaba siendo extraordinaria la concurrencia, y entonces se averiguó que en casa del Sr. Maura estaban reunidos éste y los Sres. Silvela y Dato. Los tres fueron juntos á casa del primero y se advertía en ellos señal de grande satisfacción.

* * *

Salió el Sr. Cobián y desmintió en absoluto cuanto se decía.

A nosotros nos dijo estas palabras:

—Yo doy á ustedes mi palabra de honor de que es completamente inexacto lo que se me atribuye. No hay crisis.

Después salió el Sr. García Alix, quien desmintió de la manera más terminante la crisis

Como asegurase que el Sr. Silvela volverá al Parlamento y los efectos del discurso de ayer se borrarían, uno de los oyentes le dijo:

—Está usted equivocado. El señor Silvela no volverá á hablar.

* * *

Entretanto seguía considerándose inexplicable que hubiese terminado el debate de ayer sin que el Sr. Villaverde hubiese dicho ni una palabra en contestación al discurso del señor Silvela.

* * *

Un elevado funcionario, muy afecto al señor Villaverde, no ocultaba la imprevisión producida á todo el Gobierno por el discurso del Sr. Silvela.

Este discurso ha sido de oposición rudísima al Gabinete y al país.

Y después de decir esto expresaba su absoluta creencia de que el discurso de ayer producirá sus consecuencias muy en breve.

El Sr. Villaverde va á El Pardo, para cazar en compañía de S. M.

No sería extraño que en esa cacería se cobrasen más piezas que las que salten entre los matorrales del Real Sitio.

* * *

Lo que dice García Alíx

En ausencia del Sr. Villaverde, visitaron hoy, á primera hora de la tarde, al ministro de la Gobernación varios periodistas con objeto de recoger la información oficial.

El Sr. García Alix informó á los representantes de los periódicos diarios de haber adoptado, de acuerdo con el gobernador de Vizcaya, algunas precauciones encaminadas á que no se produzcan nuevos disturbios en Bilbao con motivo de la huelga de los obreros de las minas, para lo cual había ordenado la concentración de 200 guardias civiles montados y de fuerzas del ejército pertenecientes al arma de caballería, que al objeto indicado habían salido de Vitoria, pues deseaba que dichas fuerzas custodiasen la extensa zona minera y evitasen todo intento de coacción.

Habló después extensamente del asunto del día, ó sea del efecto producido por el discurso del Sr. Silvela en la última sesión del Congreso.

El Sr. García Alix comenzó por negar de la manera mas terminante que en el Consejo que celebraron anoche los ministros se hubiese hablado ni una sola palabra de crisis, añadiendo que ante los graves problemas planteados no podía el Gobierno volver la espalda y mucho menos frente á la próxima lucha electoral.

«Nada dijo de nuevo el Sr. Silvela—añadió—que el Gobierno no supiese, por haberlo publicado el *Heraldo* en la interviú con el distinguido redactor Sr. Morote. Es más: en aquella conferencia periodística aun se manifestó el Sr. Silvela mucho más pesimista y resuelto á abandonar para siempre la vida política.

»El Gobierno actual no participa de los pesimismos del Sr. Silvela, y de una manera resuelta y decidida seguirá su labor ante las Cortes mientras la mayoría no le niegue su apoyo, de lo cual, hasta ahora, no tiene prueba en contrario.

»La única obtenida hasta el día, después de la apertura del Parlamento, ha sido la eleccion presidencial del Congreso, y en ésta se reveló con tal espíritu de disciplina, que superó los cálculos del Gobierno.

»No estará el Gabinete actual compuesto de tribunos ni de eminentes parlamentarios; pero si lo está de hombres de gobierno, dispuestos á seguir revelando que saben gobernar el país con inquebrantable propósito y firme voluntad.

»A las Cortes, pues, volveremos mañana, resueltos á llevar adelante problema tan importante como la aprobación de los presupuestos y demás leyes que se han presentado.»

La novela de los húngaros

Del *Heraldo de Madrid.*

Cada vez aparece más embrollado el asunto de los húngaros y rusos, protagonistas de la aventura ocurrida en las cercanías de Palencia.

A medida que se van interesando las autoridades en el suceso, se ve que unos y otros no desmienten su origen gitanesco, que les hace fantasear de un modo pintoresco y sorprendente.

Habíamos quedado en que el asalto del campamento húngaro en Palencia se había realizado intimidando á sus moradores con armas blancas y de fuego, para robarles sus ahorros y raptar á las bellas Pablina y Luba.

Pero hete ahí que un telegrama recibido de Orense ayer en el ministerio de la Gobernación explica de otra manera el suceso, tan distinta á como lo pintaban los húngaros llegados á Madrid, que ¡adiós novela y adiós poesía!

Con arreglo á la pauta dada por el Gobierno al gobernador de aquella provincia, esta autoridad detuvo é interrogó á los rusos, que habían acampado allí.

Al hablarles del robo y del rapto se mostraron sorprendidos.

Ellos no habían realizado semejante hazaña. Habían obrado legal y prudentemente, con arreglo á las leyes y costumbres de su país.

Quisieron emancipar, por medio del matrimonio, á las dos muchachas, para dos jóvenes de la caravana rusa, que se habían enamorado de ellas durante su larga peregrinación,, y sin violencias de ninguna clase, por los medios ordinarios, procuraron poseerlas.

¿Cómo?... Mediante un contrato de venta, en el que todos ellos estuvieron de acuerdo.

Los compradores aseguran que abonaron á los húngaros la cantidad estipulada, en moneda suya, que eran unos cuantos rublos.

Es mas; añade el telegrama que los vendedores de las muchachas no pensaban proceder de muy buena fe cuando llegaron á producir en las carnes de las jóvenes determinadas torturas y señales, que sirvieron para justificar atentados que no se habían cometido por los rusos.

De todos estos pormenores y otros contenidos en el telegrama resulta más intrincada y difícil la solución del asunto, en que las autoridades españolas no se atreven á entender resueltamente porque los interesados rehuyen seguir los trámites legales.

Entretanto, todo se va en visitar al gobernador civil, solicitando con singular empeño que aquel ordene la conducción á Madrid de ambas extranjeras.

Pero, á pesar de indicárseles allí que formulen la reclamación en la Embajada, se resisten á ello indirectamente.

En la Embajada estuvieron hoy; pero fué para que allí les visarán los pasaportes, requisito que se llevó á cabo sin inconveniente de ninguna índole.

Hemos departido sobre el asunto con una distinguida persona de dicha Embajada, y nos ha manifestado que no tiene del hecho más pormenores que los primitivos, relatados por la prensa, y que, en opinión suya, la historia expuesta por los austroúngaros es real y verídica.

El ruso detenido

El ruso Jorge, que fué traido á Madrid por supuesta complicidad en el robo y rapto, fué puesto inmediatamente en libertad.

Al empezar el interrogatorio, dijo que no hablaba más idioma que el de su país; pero poco después se *arrancó* hablando en español *como un hombrecito.*

De sus manifestaciones se desprende que.... el lío es indescifrable y que van á acabar por volver loco al que se proponga poner en limpio lo que ocurrió en Palencia.

Otra de las cosas que se ha descubierto es que también la húngara que aparece como madre de una de las niñas que se han *convertido al ruso* sabe hablar bastante bien el francés, no obstante la insistencia con que hasta ayer negaba conocer otro idioma que no fuera el suyo.

Depósitos francos

A última hora de la tarde de ayer se reunieron en el Congreso los diputados castellanos para tratar del proyecto de ley de depósitos francos.

En la reunión se patentizó por todos el firme propósito de acudir á la defensa de los intereses de la producción castellana.

Se explanará sobre el indicado asunto una interpelación, recabando del gobierno la declaración de si hace ó no de la aprobación del proyecto una cuestión de gabinete.

Si el gobierno manifiesta que deja libre el asunto, los diputados castellanos no tendrán necesidad de extremar su oposición contra el proyecto, porque será proyecto al agua.

Pero si declara que lo hace cuestión de gabinete, los diputados de Castilla no vacilarán en agotar todos los recursos parlamentarios, de cualquier índole que sean.

Explanada la interpelación y conocida la respuesta del gobierno, los diputados castellanos volverán á reunirse para adoptar los acuerdos que sean oportunos.

La rebaja del cupo

La Comisión de padres de familia encargada de gestionar los asuntos para conseguir la rebaja del cupo, ha visitado al señor presiden-

M.C.D.2022

te del Consejo de ministros, ministro de la Guerra y varios diputados.

De la presidencia ha escuchado palabras de las cuales se deduce gran interés en llegar á una inteligencia entre el Estado y el país para la rebaja de dicho cupo, y calmar así la justificada excitación de las provincias, de cuyos razonamientos alegados se hace fiel intérprete.

Del recibimiento hecho por el señor ministro de la Guerra á dicha Comisión, ésta no encuentra palabras suficientes para demostrarle gratitud por la buena acogida que se le ha dispensado.

Una vez expuesta la petición de que era objeto la visita, ha sido tan complaciente el señor Martitegui, que ha puesto en manos de dicha Comisión los estados y datos de que se componían las cifras de las bajas que tenía por cubrir en el presente año, para justificarse del llamamiento que hizo de 60 000 reclutas.

La Comisión se ha penetrado de dichas cifras para poderlas estudiar, puesto que éstas no concuerdan con las que ella tiene, justificadas todas ellas por disposiciones dictadas con anterioridad por el mismo ministerio.

MITIN ELECTORAL

Poco después de las ocho de la noche del sábado, el espacioso salón de la Sociedad Union Palentina hállabase lleno de republicanos y obreros, en número mayor de 700, convocados por los presidentes de ambos elementos.

Ocupa el Sr. Tejerina la presidencia, teniendo á su derecha al compañero Pedro García, y en derredor á los individuos que componen la Junta directiva de los partidos republicano y obrero.

Abre la sesión el Sr. Tejerina, dirigiendo un saludo á los obreros y republicanos, manifestando que el acto que se realiza tiene por objeto sellar de manera solemne la alianza electoral llevada á cabo y que él considera fraternal, deseando continúe en lo sucesivo.

Dice que los obreros tienen que convencerse, si es que no lo están ya, de que han de ganar mucho con su alianza con el partido republicano, formado en gran parte por los mismos obreros, porque es el único partido político que defiende los intereses del proletariado.

Pedro García

Como presidente del Centro Obrero, hace uso de la palabra para devolver, en nombre de éste, el saludo que la ha hecho el jefe de los republicanos

Considera la alianza republicana obrera llevada á cabo para luchar unidos en las próximas elecciones municipales, como el acto más notable que los obreros palentinos han realizado y recomienda á sus compañeros la necesidad de demostrar que van á la unión sin desconfianza alguna.

Dice no necesita recomendar á los obreros asociados que no vendan su voto, porque está convencido que no lo harán, pero los recomienda que impidan que le vendan los no asociados y otras clases sociales que pudieran hacerlo.

Se extiende en largas consideraciones para demostrar lo denigrante que es el vender el voto. Esto supone, dice, renunciar al derecho que tiene el ciudadano de elegir el gobierno del pueblo por el pueblo; pero que el obrero ya ha despertado de la ignorancia en que le tenían sumido y desea tener la representación municipal que debe tener.

Dice que la compra venta del voto está castigada en el código penal, pero que como esto puede hacerse á espaldas de la policía y quedar sin castigo, recomienda á sus compañeros lo denuncien, y de no ser oidos ejerzan para impedirlo hasta la justicia catalana si fuera necesario.

Angel Revilla

Es concejal obrero, insiste en las manifestaciones del compañero García.

Dice que con el acto que se realiza queda sellada la coalición republicana obrera que ha de perdurar por la fidelidad con que se llevará por ambas colectividades.

Como obrero conoce bien el sacrificio que para algunos representa desechar las ofertas que los hagan los acaudalados á cambio de su voto, conociendo la necesidad en que se encuentran, pero está seguro que serán infructuosas, ante el deber de contribuir á llevar al municipio representantes propios y republicanos que son los verdaderos moralizadores de la administración municipal.

Dice que en los dos años que vá á hacer que es concejal, ha hecho lo posible en bien de la administración, con sus compañeros de minoría, oponiéndose á la mala dirección de los políticos de turno que malgastan los fondos del erario por lo que es necesario aumentar la minoría.

Dice que es la primera vez que como político hace uso de la palabra y explica el porqué se ha afiliado al partido republicano y no al socialista.

Anuncia que antes de las elecciones se celebrará un mitin.

El Sr. Masa

Con la elocuencia propia del intelectual aventajado, hace uso de la palabra el abogado y notario señor Masa.

Manifiesta que siente una gran satisfacción con el acto que se realiza, porque representa la redención de la clase obrera por medio de la emancipación del voto que ha de abatir y aniquilar al monopolio político llamado caciquismo.

Dice que el partido republicano, es el portaestandarte de las aspiraciones obreras, como lo demuestra su programa.

Se extiende en consideraciones acerca de los efectos que produce la asociación y cajas de resistencia, considerando la huelga para la generación actual como arma de dos filos, que puede herir á burgueses y obreros; pero como redentora para las generaciones sucesivas, si sabe hacerse cuando la razón le aconseje.

No cree, que en la elección futura y sucesivas, se haga la compra venta de votos, como se ha hecho hasta aquí en Palencia, porque los obreros quieren la regeneración como lo demuestra que no han aceptado ofertas hechas para la coalición, haciéndola espontáneamente con el partido republicano por ser el más firme y el que mejor defenderá sus intereses.

Terminó el Sr. Masa con un viva á la coalición, contestando con gran entusiasmo y nutridos aplausos.

Ibáñez y Rioja.

Estos dos jóvenes republicanos, excitaron á sus compañeros al ingreso en el partido republicano.

El Sr. Tejerina.

Cierra la reunión el presidente con palabra de gratitud para los concurrentes por haber respondido al llamamiento y el orden habido, y para la prensa que asistió al acto.

***

Terminada la reunión, el Sr. Tejerina hizo presente que el domingo próximo, el jefe del partido republicano Sr Salmerón, daría una conferencia política en Valladolid, según carta que había recibido, é invitó á los que quisieran asistir, se suscribieran en el Casino Republicano con objeto de mandar reservar el número de billetes necesarios para los que de Palencia asistan.

Junta de Instrucción Pública

En la tarde del sábado y bajo la presidencia del señor gobernador, celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública tomando los siguientes acuerdos:

Designar á los maestros de la capital D. Arnaldo Barcenilla y D. Vicente Sánchez Guerrero para que en el actual año dén la enseñanza de adultos.

Informar favorablemente en el expediente de licencia á doña María de la Paz Garrido, auxiliar de la escuela práctica de niñas.

Manifestar al señor maestro de Castil de Vela que tiene obligación de proveer de plumas y tinta á todos los niños que á la escuela concurren.

Decir al señor maestro de Nestar, que á la vez es secretario del Ayuntamiento, no abandone las clases, para atender á otros servicios.

Pasar á informe de la Junta local de Barrio de San Pedro, una queja formulada por los vecinos de Barrio de Santa María, sobre abandono de la escuela por la maestra de la de este barrio.

NOTICIAS

El primer teniente del regimiento de Talavera, de guarnición en esta capital, D. Fulgencio García, ha sido destinado á la escuela de equitación, continuando afecto á este regimiento.

La sembradora San Bernardo en Villada

A principios de la actual sementera de cereales y ante un concurso de más de treinta agricultores de Villada y pueblos del contorno se hizo el ensayo en dos tierras de aquel pueblo de la sembradora San Bernado.

La primera tierra estaba endurecida por ser arcillosa y no tener labores, y sin embargo los resultados de la dureza del suelo, fueron superiores á los que hubiera dado cualquiera otra.

En la segunda finca que tenía labor, los resultados fueron muy satisfactorios para todos los que los presenciaron.

Los labradores que deseen adquirirla pueden tomar informes de D. Francisco Rodríguez, que la está aplicando en sus fincas del coto redondo de Villátima, á dos leguas de Villada.

Subasta de consumos

El Ayuntamiento de Villanueva de Henares anuncia para el día 7 de Noviembre próximo la segunda subasta de las especies sujetas al pago de dicho impuesto, durante el próximo año de 1903, por la cantidad de 2.578 pesetas 57 céntimos;

El de Cervera de Río Pisuerga, para el día 15 de Noviembre, de once á doce, por la cantidad de 8.779 pesetas 57 céntimos.

El de Villalaco, para el día 31 del acutal, durante el próximo año, por la suma de 1.960 pesetas 75 céntimos.

Por último, el de Astudillo también la anuncia para el día 15 de Noviembre próximo, de diez á once de la mañana, durante tres años y por la cantidad de 14.675 pesetas 01 céntimo.

Caja de Ahorros.

Ayer se efectuaron en este establecimiento 105 operaciones de ingreso, por valor de 562 pesetas, y 4 de salida, por valor de 425.

La Junta municipal, que se hallaba convocada para las once de la mañana de hoy con objeto de examinar y en su caso discutir el dictamen emitido por la comisión de su seno en las cuentas municipales del año último, no ha podido reunirse por falta de número suficiente de señores vocales coasociados.

La guardia civil del puesto de esta ciudad ha denunciado ante el señor juez municipal á Ramón Tejedor, á quien sorprendió cazando en el monte «El Viejo», sin la correspondiente licencia.

Firmada por Eduardo Lucas, circuló ayer profusamente por la población, una hoja dirigida al señor alcalde y público en general, denunciando hechos ocurridos en la banda de música municipal, y de los que su autor culpa al director de la banda.

Cartas en lista

Por desconocerse al destinatario, se ha puesto en lista la siguiente:

Sra. D.ª Cecilia Domínguez, calle Mayor pral, núm. 232, principal izquierda, Palencia.

Sra. D.ª. Filomena de la Torre.

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario..... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

Suscripción

Para socorrer á los hermanos Abril, perju. dicados en el incendio del día 21:

	Pesetas.	Cts.
V. D.	2	50
Un empleado.	5	»
La niña María Velayos.	1	»
L. R	5	»
Un tipógrafo.	1	»
D. Angel Merino.	10	»
D.ª Carmen Ladera Nieto.	2	»
D Bruno Gallo.	2	50
D. C.	10	»
D. José María Boada.	1	»
D.ª Juana Rincón.	»	25
D.ª María del Campo.	»	25
D. Basilio Mucientes.	»	50
D.ª Felisa Mucientes.	»	50
Un obrero.	1	»
D. Nicolás de Lomas.	5	»
D.ª Andrea Soba Santa María.	2	»

La barbarie

Hace unos días, aparecieron derribadas varias piedras del antepecho de un puente sobre el río Pisuerga, construido recientemente por la Diputación provincial, entre los pueblos de Olleros y Mave, causándose daños de alguna consideración.

La guardia civil, al tener noticia del hecho principió á hacer indagaciones, deteniendo al joven de 19 años Mariano Roldan Unquera vecino de Lomilla, quien manifestó que en efecto, pasando una noche á altas horas por el referido puente, se le ocurrió la idea de tirar las piedras al río, por ver la fuerza con que caían.

El detenido por virtud de sus manifestaciones, fué puesto á disposición del Sr. Juez municipal de Lomilla.

Ahora lo que hace falta es que se le siente la mano para que no le vuelva á ocurrir distraerse en forma análoga.

La *Gaceta de Madrid*, en su número recibido hoy, publica el anuncio de subasta para abastecimiento de aguas á esta población, señalando para dicho acto el día 30 del próximo mes de Noviembre.

De tan importante asunto nos ocuparemos en uno de nuestros próximos números.

El médico especialista director facultativo del Gabinete mecanoterápico de Madrid, llegará á Palencia y recibirá solamente los días 20 y 30 de Octubre en el Hotel Continental de once á seis, á todos los que padezcan hernias (quebraduras) y deformidades óseas que quieran curarse con los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

La guardia civil de Baltanás, tuvo noticia por el vecino de dicho pueblo Victoriano Puertas Infante, que por espacio de cuatro ó cinco noches le venían robando trigo de su panera, faltándole ya sobre unas diez fanegas.

Puesta la benemérita sobre la pista, detuvo á Benito Puertas Infante (a) Farruco de ... años, que ya en varias ocasiones había sido procesado por análogo motivo, habiéndo sufrido catorce años de prisión.

El detenido negó en los primeros momentos toda participación, confesándose más tarde autor y siendo por tanto puesto á disposición del señor juez de instrucción.

De Sociedad

Tanto el celebrado ayer en los salones de la sociedad Círculo Palentino como en el amplio de La Perla, se reunieron ayer buen número de caras bonitas que pasaron agradablemente las horas que duraron los bailes.

En el primero, las jóvenes fueron obsequiadas con dulces y vinos, mientras en el segundo se rifaron caprichosos y útiles objetos entre los concurrentes.

Es casi seguro que teniendo en cuenta que el próximo domingo es la festividad de Todos los Santos, no se celebren bailes en estas sociedades.

No se conoce ninguna obra sobre legislación que reuna las cualidades que hacen tan recomendable al «Libro de las Leyes», inventario de disposiciones vigentes en todos los ramos de la Administración española, del cual publica una nueva edición cada año su ilustrado autor el competente abogado D. José ... y Más.

Llena un fin importante, contribuyendo á difundir el derecho positivo que muestra á cada cual los preceptos legales que le convie-

M.C.D.2022

conocer y es de necesidad *para todos*, puesto que abarca todos los intereses y todas las profesiones.

Constituye el mejor guía para los que posean obras ó colecciones legislativas extensas y de difícil consulta, como la *Gaceta de Madrid* ó el mismo *Alcubilla*.

La edición de 1903, próxima á agotarse, se vende á 5 pesetas en la Administración: Puerta del Sol 6, Madrid, y en las principales librerías y se remite á provincias, certificada por 5'50 pesetas.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

La dirección general de clases pasivas, ha concedido á Vicente Ovejero Izquierdo, músico de segunda clase de infantería, el haber mensual de 37 pesetas 50 céntimos, que percibirá de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

***

También la misma dirección ha declarado á D.ª Elisa Vilardell y Zamorano, viuda de D. Antonino Cidad Olmos magistrado que fué de la Audiencia de León, con derecho á la pensión anual de 1 250 pesetas, que percibirá por esta Tesorería de Hacienda.

Cuando ayer tarde nos dirigíamos al paseo del Salón para escuchar los acordes de la banda municipal, notamos que ésta abandonaba el paseo, sin que pudiéramos averiguar la causa. Es verdad, que la tarde no estaba muy agradable, pero en tardes peores ha tocado.

Anoche le fué robada la cartera en la estación á un sujeto á la llegada de los trenes mixtos de Asturias y Santander, sin que fuera posible detener al autor.

Repartimientos

Les tienen terminados y expuestos al público, para que acerca de el os puedan hacerse las reclamaciones que por los contribuyentes se consideren pertinentes, los Ayuntamientos de Robladillo, Triollo, Ledigos, Villalcon, Bárcena de Campos, Lomas, Marcilla, Requena de Campos, Cardeñosa, Ligüerzana, Matecos, Villamuera de la Cueza, Amusco, Pamazuela, Terradillos, Calzadilla de la Cueza, Fuentes de Valdepero, Vega de Bur, Fresno del Rio, Brañosera, Torremormojón, Arconada, San Llorente de la Vega, Vañes, Santa Cruz de Boedo, San Román de la Cuba, Mantinos, Villelga, Ponar y Villamuriel de Cerrato.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Ignacio Gallego Durán, hijo de José y Modesta, Gil de Fuentes, 7.—Crisantos Pardo Redondo, hijo de Nicomedes y Dionisia, Extramuros del Mercado, 3.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 26.—En el mercado de este día se han cotizado el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 42 á 42'50 reales fanega de 92 libras.

Cebada á 25.

—

Valladolid, 25.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 43 y 43'25 reales.

Tendencia del mercado, sostenida.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 43'25 reales una.

—

Rioseco, 25.—Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas de trigo nuevo, cedidas á 41'50 reales.

La tendencia del mercado, sostenida.

—

Medina, 25. La entrada en este mercado ha sido de 1300 fanegas de trigo cedidas á 42 75 y 43 reales las 94 libras.

Precios firmes.

Tiempo variable

—

Arèvalo, 25.—En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 42'50 reales con tendencia floja.

Tiempo húmedo.

—

Salamanca, 25.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo á 42'75 reales.

En Tejares entraron 40 fanegas de trigo y en Chamberi 160.

En dichos mercados se cotizó 42'75.

—

Barcelona, 25.—El mercado, encalmado; los compradores, retraídos.

Se ha vendido el trigo superior de Salamanca á 43 reales las 94 libras; de Sigüenza á 43'50 y de Medinaceli á 42'50.

Las entradas fueron 12 vagones.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Vicente, Santa Sabina y Santa Cristeta.

En la S. I. Catedral hay dos misas cantadas.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Asesinato

MADRID 26 (7'45)

En una casa de lenocinio de la calle Ceres, de esta Corte, penetró esta madrugada un joven que sostuvo una cuestión con las pupilas, matando á una á puñaladas é hirió gravemente á otra.

El autor ha sido capturado.

Una interpelación

MADRID 26 (9'30)

Créese que la interpelación que el republicano Sr. Muro tiene anunciada hacer á las Cortes, durará uno ó dos días.

Los ministeriales niegan que piensen terminarla, proponiendo un voto de confianza para el Gobierno.

Los diputados castellanos

MADRID 26 (13,15)

Una comisión de éstos, ha visitado al presidente del Consejo, para pedirle que se excluya del proyecto de Depósitos francos á los trigos y las harinas.

El Sr. Villaverde ha manifestado que no tiene criterio cerrado en este asunto, y que desde luego aceptará cuantas modificaciones se hagan al discutirse el proyecto en el parlamento.

La comisión ha salido poco satisfecha de estas explicaciones.

Hay confianza

Al hablar hoy con los periodistas el Sr. Villaverde, ha insistido en su creencia, de que el Gobierno cuenta en las Cortes con el apoyo de la mayoría, no obstante lo que en contrario se quiere indicar.

PROGRESO PALENTINO

Fusionada esta Sociedad con la «Sociedad general Azucarera de España», ha sido acordada la enagenación de las siguientes fincas que posee, destinadas al cultivo de remolacha y cereales, en 2.ª subasta pública, por pliegos cerrados, cuya apertura se efectuara ante notario, el día 30 del corriente mes, avisando á los interesados para que presencien el acto pudiendo en el mismo mejorar sus proposiciones.

Finca titulada «Las Chareas», término municipal de Becerril de Campos, con una extensión, según escritura, de 193 hectáreas, 79 áreas y 3 centiáreas.

Otra «Prado de Villalobón», término municipal del mismo pueblo, con una extensión de 7 hectáreas, 39 áreas y 60 centiáreas.

Otra «Torrecilla», término de Palencia, de 17 hectáreas, 33 áreas y 40 centiáreas.

Para la información de detalles pueden dirigirse los interesados en su adquisición á la Gerencia de esta Sociedad, Mayor pral., 33.

Se admiten pliegos cerrados hasta el día 29 del corriente, reservándose esta Sociedad el derecho de aceptar las proposiciones más convenientes ó desecharlas todas.

Palencia 1.º de Octubre de 1903.—El Director gerente, *R. Pando*.

Ganado lanar

Se venden en su totalidad, ó en lotes 500 ovejas, 150 cacinas, 40 carneros y 140 corderas en Castroponce de Valderaduey. Dirigirse á Doña Lucinia Martínez, de Cembranos.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.

La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripcion

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre, 4.

Imprenta, librería y litografía de **Alonso é Hijos** *Mayor pral. 98 y 100*

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 97

EL GRANADERO LUIS

Teodora, y de la memoria de la madre de Luis, ¿Cómo le habia de anunciar la muerte de su madre? ¿Cómo el estado de Teodora?

Pero dejemos la Mota del Marqués por un momento, y volvamos al teatro de la guerra.

Luis sumamente mejorado, aunque inútil para el servicio por algún tiempo, se halló un dia con una real órden concediéndole cuatro meses de licencia para pasar á su país natal á tomar baños. La carta que recibió de su amigo, viendo que no iba acompañada de otra de Teodora, le puso en alarma; sospechó alguna desgracia, su corazón latía con violencia, porque la incertidumbre era para él un peso enorme. Así es, que se dicidió á hacer pronto uso de la real licencia, escribiendo antes á su amigo el médico.

«Mi respetable amigo, le decía: recibí la vuestra; pero ninguna de mi querida Teodora. Esto me tiene con mucho cuidado, pues sería la primera que se hubiese estraviado en el correo. Estuvo vuestro amigo á verme, y me hizo todos los ofrecimientos imaginables: gracias, os repito mil veces: siempre me estais prodigando vuestros favores. ¡Gracias!

«He recibido una real órden para poder ir á esa y tomar los baños: dentro de oho dias procuraré emprender el viaje; ya veis que no me detengo en volar á vuestro lado. ¡Pero mi Teodora! Decidla que no he recibido la suya, que si no la escribo es porque quiero decirla en persona que ya no tiene que temer. Dentro de breves dias debo abrazaros, mi dulce amigo: haced presentes mis respetos y consideraciones á vuestra digna esposa, dad en mi nombre un abrazo á mi querida madre y otro á mi Teodora. Vuestro amigo, Luis.»

El general en gefe, que despues de haber oido el dictámen de los facultativos y de visitarle, habia pedido á S. M. la real licencia para que Luis pudiese á tomar los baños en su pais, y la real gracia vino concebida en los términos màs satisfactorios; pues prevenia; que siempre que Luis quedase inútil, según oponaban los médicos, le declaraba S. M. retirado con el uso de uniforme y la misma paga que le correspondía en efectivo servicio, quedando en utilizar sus méritos más adelante.

Luis antes de partir para la Mota vió con satisfacción que á su padrino le habian hecho comandante efectivo con grado de coronel; y sentía separarse de su lado antes del completo restablecimiento de su bienhechor. En la convalecencia se paseaban juntos la mayor parte de las tardes, y distraian su imaginación trayendo á la memoria acontecimientos militares de otras épocas, y hechos que encendian en ambos el deseo de saber y de distinguirse, ya con sus acciones militares, ya con la ilustración que ardientemente se procuraban.

Una tarde vieron pasar un zapador, de aire resuelto, de aspecto varonil y gallardo, y condecorado con varias cruces de distinción. Despues de preguntarle su nombre y de adquirir alguna idea de sus servicios militares, el mentor de Luis tomó la palabra expresándose de este modo:

«Los griegos atrincheraban sus campos de batalla, bien á las orillas de un lago, bien á las orillas de un caudaloso rio, bien en las faldas de inaccesibles montañas. Los romanos tenian cohórtes destinadas para amurallar las fortalezas en donde debian guardar sus trenes y sus víveres. Posteriormente, el emperador Cárlos V, el Gran Capitán, el Gran Federico y Napoleón, hicieron muchos adelantos en el sistema de defensa, y dirigieron su atención hácia los cuerpos facultativos. Estos hoy se hallan á tal altura, que un soldadado zapador con veinte de línea a sus órdenes, en menos de veinte y cuatro horas hace una cortadura, coloca una estacada, y aun puede construir un reducto. Es maravilloso el ver como una compañía de zapadores, con la dotación de útiles correpondientes, puede ejecutar tales obras en ciertos y determinados parajes, suficientes á veces para detener á un ejército de cuarenta ó cincuenta mil hombres. Asi que, el zapador de nuestros tiempos, por su robustez y por sus fuerzas atléticas, nos representa á los héroes y á los lidiadores de los tiempos primitivos.

»Quizá algun dia, cuando nuestra marina vuelva al estado que requiere la situación topográfica de nuestra Peninsula, y por consecuencia nuestro ejército no tenga que ser tan numeroso, los cuerpos facultativos de ingenieros y artillería recibirán aumento y mejoras considerables, dedicándose exclusivamente al mantenimiento y fortificación de nuestras plazas fuertes. Si esto acontece, cada zapador, minador y pontonero, serán otras tantas palancas de nuestra seguridad y de nuestro poder.»

—No hay duda, dijo Luis, el soldado de los cuerpos facultativos es muy digno de consideración y aprecio, especialmente en tiempo de campaña. Y seriamos injustos,

M.C.D.2022

LA POLAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.
Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.

Seguros contra incendios, y sobre valores.

Agentes y representantes en todas las provincias.

EN PALENCIA. . . { Para los ramos de INCENDIOS, y VALORES: Subdirector; D. Joaquín Ortega, Barrionuevo, 25.
Para el ramo de VIDA: D. JULIO VIELBA, Plazuela de Carmelitas, numero 4.

Invitación para participar á la próxima

Gran Loteria de dinero

6CO,CCO
Marcos
ó aproximadamente
Pesetas **1000000**
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premios á M	80000
1	Premio á M	60000
2	Premio á M	50000
1	Premio á M	45000
3	Premio á M	40000
1	Premios á M	35000
5	Premio á M	30000
5	Premio á M	20000
3	Premios á M	15000
16	Premios á M	10000
40	Premios á M	5000
100	Premios á M	3000
160	Premios á M	2000
619	Premios á M	1000
812	Premios á M	400
32014	Premios á M	169
20017	Premios á M	300, 200, 144, 111; 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111,000 billetes, de los cuales 58,795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital asciende á

Marcos 10,856,562
o sean mas de
PESETAS 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incluso 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 75,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 1.00000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse á Crédit Lyonnais en Madrid para abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandar aparte el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 *Billete original entero: Pesetas* 10
1 *Billete original, medio: Pesetas* 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.
Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de NOVIEMBRE de 1903
VALENTIN Y Cia.
Expendeduría general
HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

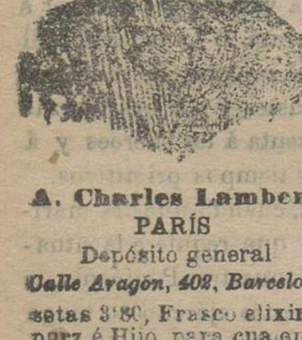

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España el producto único en su género del eminente doctor Mr. A. Charles Lambert, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo bacillo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general. Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo, para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

Tosferina ó Coqueluche
Jarabe Pectoral Antiferino de Retuerto

Este jarabe es uno de los más antiguos que vienen usándose con buenos resultados en la curación de la tosferina y en las enfermedades del aparato respiratorio de los niños, por rebeldes que sean.

El grato sabor y su esmerada preparación hacen que sea preferido á cuantos preparados existen para curar esta enfermedad, siendo por consiguiente muy fácil su administración.

Valladolid Angustias, 11, Farmacia.—Palencia, Doctor Fuentes.
Precio del frasco, una peseta

COMPAÑIA HAMBURGUESA
VAPORES CORREOS RÁPIDOS
á Montevideo y Buenos Aires con escala fija
SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENTE TRATO
Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao. Bailén. 3, bajos

GRAN ZAPATERIA
LA ELEGANCIA PALENTINA
Mayor principal, 46.--PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

Vino tinto y clarete de Rioja

A 26 REALES CANTARO

ALMACEN DE VINOS
DE
FELIPE ORDUNA
Mayor principal, 202
A 26 reales cántaro

A 26 REALES CANTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

ALMACÉN DE CARBONES
minerales y vegetales
de
PEDRO DE CEA
Calle de San Fancisco, núm. 5.

El dueño de este almacén, pone en conocimiento del público, que ha recibido grandes existencias en las clases, y á los precios siguientes:

Carbón de Cok metalúrgico para fundiciones á 2'75 quintal.
Idem, íd. especial de hogares, á 2'25 íd.
Idem, íd. galleta lavada de Asturias, á 2'10 íd.
Idem, íd. Orbé para herreros, á 1'80 íd.
Idem, íd. encina superior, á 1'10 arroba.
Idem, íd. piña para braseros, á 1'25 íd.
Tomando por toneladas, se hará 5 por 100 de descuento.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remite por correo á todas partes

Doctor Morales, Arenal, 2?
Madrid
En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Oficial herrero

Se necesita uno en la fragua de Primo Hernandez, en Magaz.

Baño

Se vende uno nuevo, de doble zinc, con calentador y ducha.
En esta Imprenta se informará.

Pastos

Se arriendan los de la «Encomienda» para tratar con su dueño Lucio Palazuelo, en dicha finca

AMA DE CRÍA

Hay una para su casa con leche de seis meses Dirigirse á Justa Herreruelo en Riveros. 3

Llegó

Al establecimiento de zapatería de Mariel c... Mayor principal número 136, un inmenso surtido en calzado de abrigo, para la próxima temporada de invierno, tanto para Señora como para caballero.
Tambien se ha recibido un variado surtido para niños.

D. Tomás Castaño y Pére...

Agrimensor aprobado con Real título

Trasladada su residencia de Palencia á Marcilla, partido judicial de Astudillo, desde cuyo punto ofrece á terratenientes y público en general sus servicios.
La correspondencia, por Frómista á Marcilla.

Traspaso

Se hace de la cantina establecida en la calle de Burgos, núm. 17.
En la misma informarán.

Almacén de Carbones minerales y vegetales
ANTONIO RUIPEREZ ZAMO...
Frente á la Iglesia de San Lázaro
PALENCIA

Se acaban de recibir buenas clases de carbones secos y limpios, tanto en Cok como Piedra, Roble y encina y Piña, y cisquillo de Salamanca á los precios siguientes:

Galleta los 46 kilos, ó sea el quintal	2	pesetas
Piedra granado.	2	»
Cok superior	2	»
Cok para fundir	2'50	»
Ulla id fraguas superior.	1'75	»
Roble y encina arroba.	1	»
Piña para brasero.	1	»
Cisquillo de Salamanca.	1'25	»
Por saco uno.	2'50	»

Tomando por vagones completos se hacen grandes rebajas ó descuentos.

Torneros ajustadores

se necesitan, en la fábrica de relojes.

Majuelo

Se vende uno superior calidad, de 4 aranzadas, cascajillo en el término denominado ...gondo, libre de toda carga.
Para tratar con su dueño, calle del Ocho, núm. 10, piso bajo, Palencia.

AMA DE CRÍA

Una viuda, de 24 años de edad, desea criar en casa de los padres.
Darán razón calle Mayor principal núm. 136, en esta capital.

M.C.D.2022